

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

ASAMBLEA DE MAESTROS LIMITADOS

Dentro de la mayor fraternidad se han desenvuelto los debates de la Asamblea en la que ha habido un gran entusiasmo, y a la que la Prensa política ha concedido más importancia que a otras; pues no ha quedado periódico alguno que no se haya hecho eco de las aspiraciones del Magisterio del 2.º Escalafón, lo cual no deja de ser un dato de que la opinión, mejor dicho, los órganos de ella, se interesan por tal asunto. El impulso, las deliberaciones de la misma, se han sintetizado en *tres puntos*: limitación, concursos y pago de adultos. Para lo primero se pide la resolución de la instancia presentada en Junio con lo acordado por las dos Asociaciones y si ésto no fuera concedido antes del 1.º de Abril, se labore por la continuación del 2.º Escalafón con tantas categorías como hay en el primero, con separación de concursos, etc., etc.; es decir, la separación total.

También se acordó que el periódico siguiera publicándose, para lo cual se formó un fondo inicial, entregando cada representante de provincia *quince* pesetas, debiendo salir el primer número del *diez* al *quince* de Enero próximo.

La Comisión ejecutiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Caneira, Madrid; Vicepresidente, Eduardo Morlans, Barcelona; Tesorero, Miguel Cuartero, Madrid; Vicetesorero, Ciriaco de la Peña, Vizcaya; Secretario, Blas Cisneros, Madrid; Vicesecretario, Martín Moreno, Salamanca; Vocales, Angel A. Castilforte, Guadalajara; Ladislao Santos, Madrid; Generoso Hernando, Guadalajara.

Ha sido designada también una Comisión para, que en unión de la ejecutiva, se constituya en permanente hasta conseguir seamos atendidos, no dejando un solo día de visitar a políticos y empleados más o menos influyentes, hasta que cansados ya de tanta insistencia, se nos haga justicia, concediéndonos el logro de nuestras aspiraciones.

Como veis, hemos cambiado de táctica, mas no hay que olvidar que para seguir el camino trazado se precisan pesetas, por lo cual ha

llegado la hora de que socios y no socios, que para todos serán las ventajas, hagamos el último esfuerzo disponiéndonos a entregar la cuota, mejor dicho las pesetas que se necesiten; pues no hay que olvidar que unas cuantas gastadas ahora, pueden convertirse en duros en fecha no lejana tal vez.

Urge portanto ponerse al corriente en las cuotas y así los Delegados de partido me remitirán lista de los que lo estén, con objeto de que les sea remitido el periódico, pues solo se les servirán como se indica o los que se hallen al corriente de sus cuotas.

Como es de suponer se tomaron otras varias conclusiones de las cuales me ocuparé en otro artículo, en el que justificaré al mismo tiempo el por qué de lo acordado.

Doy por terminado éste haciendo constar que acompañado del Inspector Jefe y del Sr. Hernando, he hecho entrega al Ilmo. Sr. Director general, para que por su conducto las haga llegar a S. M. la Reina, *trescientas* pesetas que me fueron entregadas, si bien quedan por realizar algunos descuentos en el partido de Molina, que por habersele traspapelado la nota no las descontó y lo hará en la primera mensualidad, según me manifestó D. Emiliano Gallo que fue el que me hizo la entrega como Habilitado sustituto del señor Lafuente.

Es de absoluta necesidad realizar un esfuerzo aprestándonos a dar no solo la cuota ordinaria sino la extraordinaria que sea precisa, si queremos no se malogre el último esfuerzo que hemos pensado realizar y que confiamos nos ha de dar lo que anhelamos; pero como digo al principio, hay que procurar por todos los medios imaginables hagan el esfuerzo todos los Maestros del 2.º Escalafón, socios y no socios, puesto que a todos interesa.

ANGEL A. CASTILFORTE DEL RINCÓN.

Delegado provincial.

Madrid 30-12-1921.

Todas las Gras. Maestras debieran suscribirse al

← **CONSEJERO DE LOS BOBOS** →

Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.

La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION e igualmente la renovación. El pago es adelantado.

ASCENSOS

Relación de Maestros ascendidos y que publica la *Gaceta* de 27 de Diciembre último:

Número 2.248.—Pedro Alonso Izquierdo, de Anchuela del Campo, 3.731.—José Bonet, 2.567.—José Fernández Martínez, Valdenoches, 2.585.—Pablo Herranz, Huertahernando, 2.349.—José María Malo, Campillo de Dueñas, 2.739.—Mariano Martínez, Ablanque, 3.166.—José Sánchez Puente, Torremochuela, 3.712, Angel Vazquez López, Olmedillas.

Sustituido, Apolonio Fernández, de Humanes, 6.475.—Gabriel López Salmerón, Palmaces. Anastasio Pascual Sánchez, Arbancón. Sustituido, Manuel Velasco y Velasco, Berninches.

6.294.—Victor Latorre, Milmarcos, asciende con efectos de 1.º de Abril de 1920.

6.390.—Humberto T. León, 6.048.—Zacarias Gutiérrez.

7.781.—Domingo Escriña, Casa de Uceda, efectos de 1.º de Abril, 7.833.—Armando Mercado, To-ija, 7.916.—Eustaquio Vázquez Senderos, Bustares, 7.956.—Julian Redondo Pérez, Orea, 7.965.—Juan Bermej, Usanos, 8.021.—Félix López Gómez, Guadalajara, 8261.—Juan José San Sebastián, Horche, 7.702.—Mariano Carmona, Moratilla de Henares.

Se consulta a la Dirección general sobre si deben ascender los Maestros D. Adolfo Rodríguez, de Renera; D. Mariano Martínez, de Cubillejo del Sitio y D. Fernando Porcel, de Chiloeches.

NOTICIAS

Ascensos.—Nuestros estimados amigos la profesora de la Normal de Maestras doña Remedios Medrano y el director del Instituto D. Salvador Prado, han ascendido en sus sueldos.

Enhorabuena.

D. E. P.—En esta capital ha fallecido ayer el teniente coronel retirado D. Balbino Blasco, padre de la profesora de Música de esta Normal, doña Pilar, a quien remitimos sincero pésame.

Santo.—El día 1.º de año celebró su fiesta onomástica el Inspector de Primera enseñanza D. Manuel M. Chacón, siendo felicitado por sus numerosas amistades a quienes obsequió espléndidamente en su domicilio.

DE LA SECCION.—Entradas: Remiten hojas de servicios los Maestros de La Bodega, El Casar, Ceñejas del Padrastró, Hinojosa y Montarrón.

—D. Braulio Gómez renuncia a la Escuela de El Pobo.

—Del Rectorado Central remiten expediente de licencia de doña Luisa Cavero.

—Del mismo comunican ha sido nombrada el número 34 de las opositoras aspirantes y el número 70 de opositores.

—El Maestro de Torrubia oficia sobre material de adultos.

—Doña Emilia Pastora, de Traid, solicita la excedencia.

—D. Cipriano Cardona participa se ha posesionado de la escuela de El Cardoso.

—El Alcalde de las Cabezas participa que en 31 de Diciembre cesó la Maestra del agregado Robredarcas.

Salidas: Se nombra a D. Petronilo Cisneros, para la escuela de Villar de Cobeta, e interino de Atienza a D. Juan Mora.

—A la Dirección general se remite expediente de D. Héctor Artigas pidiendo la excedencia.

—Idem de D. Antonio Caramaño solicitando se modifique la fecha de la toma de posesión de la escuela de Establés.

—A doña Julia Salcedo, de Bañuelos, se la devuelve registrado el título profesional.

—A D. Teodoro Romanillos se le reclama certificación de incorporación a filas.

DE LA INSPECCION.—Entradas: El Alcalde de Fuentenovilla oficia sobre voto de gracias a la Maestra.

—El de Budia sobre clausura de local-escuela.

—El Maestro de Castellar sobre reconocimiento del local de Morenilla.

—El de Aguilar de Anguita sobre posesión y funcionamiento de clase de adultos.

—El de la Huerce sobre suspensión de clases por obras en el local.

—De los pueblos de Júcar y Retiendas offician sobre obras en los locales-escuelas.

Salidas: Se remite a D. Clemente Cuesta un cuadro del Almirante Pinzón, que regala la Academia de Ingenieros.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIEN-TAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS
por BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1922.—Edición 1.ª, 10'75 pesetas; idem 2.ª, 8'75 pesetas. Para toda clase de pedidos

ESTUDIO, 14, BAJOS.—GUADALAJARA

CASAS MARLASCA

GRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.

Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremosa

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

TEMPORADA DE INVIERNO

Sombreros fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras. Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura*

Guadalajara: 1922.—Imprenta del Suc. de Antero Cerezo.

Índice Cronológico de "LA ORIENTACION," -- Año 1921

Número 712, de 7 de Enero.— *Sección Oficial:* Circulares de la Sección Administrativa de 1.^a enseñanza sobre posesión y ceses y altas y bajas del Magisterio.—Un legado cuantioso para enseñanza.—De Asociaciones: de Sacedón e Interinos de Guadalajara.—Por los jubilados.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Número 713, de 14 de Enero.—Unión del profesorado, por Leonardo Cano.—A todos los limitados, interinos y sustitutos de la provincia, por Rafael Lechuga Cuenca.—Carta abierta, por Nicolás Serrano Vieco.—Desde Villanueva de Alcorón.—Circular de la Inspección de Primera enseñanza sobre Mutualidad escolar.—Aclaremos, por Faustino A. Rodríguez.—De Asociaciones: La Nacional y de socorros mútuos.—Acuerdos de la Asamblea de Maestros limitados.—Bibliografía.—Noticias.—Información de Segovia.

Número 714, de 21 de Enero.—Unión nó, federación sí, por Rafael Lechuga Cuenca.—Lo más urgente, por Angel Castilforte del Rincón.—De Asociaciones: Provincial de interinos.—Noticias.—Correspondencia.

Número 715, de 28 de Enero.—La unión del Magisterio, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Despacho urgente, por Benito.—A mis compañeras de provincia, por Escolástica Riera.—Presupuestos escolares.—De Asociaciones: De Molina, Cifuentes, provincial de interinos, Atienza y Sigüenza.—Bibliografía.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 716, de 4 de Febrero.—Opinión de los Limitados, por Rafael Lechuga Cuenca.— *Sección Oficial:* Real orden de 28 de enero convocando el concurso general de traslado para provisión de Escuelas nacionales de Primera enseñanza.—Real orden de 28 de enero fijando desde la inserción de la presente el plazo de un mes para hacer las reclamaciones que procedan contra el Escalafón de Maestras nacionales.—Conferencia.—A los Maestros de la provincia, por Faustino A. Rodríguez.—Una opinión y un ruego, por Legna.—De Asociaciones: Partido de Molina (Sección de Hinojosa), Delegaciones de los partidos de Cifuentes, Cogolludo, Brihuega y Molina.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 717, de 11 de Febrero.—La Asamblea.— *Sección Oficial:* Relación definitiva de Escuelas vacantes que han de proveerse por el Concurso general de traslado.—Reglas complementarias.—Información de Segovia.—Noticias.—Correspondencia.

Número 718, de 18 de Febrero.—Los Jubilados, por Domingo Guirles.—Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, por Rafael Lechuga Cuenca.— *Sección Oficial:* Concurso general de traslado para provisión de Escuelas.—Carta abierta, por Julio Simón.—A los Maestros interinos y normalistas de toda España, por Julio Simón Bertiz.—De Asociaciones: La Nacional e Interinos de Atienza.—Bibliografía.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 719, de 25 de Febrero.—Los diez millones en gran peligro, por Rafael Lechuga Cuenca.—Invencción maravillosa, por Rodríguez y Toribio.—De Asociaciones: La Nacional. Interinos de las Delegaciones de los partidos de Molina, Pastrana y Atienza.—A mis queridos compañeros los limitados, por Francisco Fz. Reyes.—La fiesta del Arbol en Yélamos de Abajo y Bañuelos.—Bibliografía.—A los Maestros jubilados, Viudas y Huérfanos del Magisterio de esta provincia.—Esa campaña es bochornosa, por Juan López Villareal.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 720, de 4 de Marzo.—Colegio nacional del Magisterio, por Faustino A. Rodríguez.—De Asociaciones: Interinos, circular de la Junta ejecutiva y Delegaciones de Brihuega y Cifuentes y otra circular de la Asociación provincial.—Cartas cantan, por Rafael Lechuga Cuenca.—Presupuestos.—A mis compañeros del segundo escalafón que ejercen en el partido de Sigüenza, por Florencio León Rodríguez.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 721, de 11 de Marzo.—Carta abierta.—La unión del Magisterio y la limitación de derechos, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Para el Sr. Vera, por Faustino A. Rodríguez.—Para los «Del Maestro y para el Maestro», por R. Goy.—Censo de socios de Socorros Mútuos.—Revista de jubilados y pensionistas.—Acto alevoso.— *Sección Oficial:* Real decreto de 23 de noviembre de 1920 relativo a construcción de Escuelas.—De Asociaciones: De Limitados e Interinos.—Dimisiones, por Faustino A. Rodríguez.—Noticias.—Información de Segovia.

Número 722, de 18 de Marzo.—Mi opinión, por Faustino A. Rodríguez.—Para todos o para ninguno, Angel A. Castilforte del Rincón.—Los Culpables, por Rafael Lechuga Cuenca.—Lo que debe pedir el Magisterio entero, por S. P.—Conducta sospechosa, por El Delegado provincial.—Contrasoplando, por Perfecto Claridades.—Presupuestos que faltan en la Sección.—De Asociaciones: De Interinos y Delegaciones de Molina, Atienza, Brihuega y Sección de Hinojosa.—Bibliografía.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 723, de 23 de Marzo.—De Asociaciones: Convocatoria de la Provincial.

Número 724, de 1 de Abril.—A nuestros lectores, por F. Casas.—Un telegrama interesante.—Rectificación del Escalafón de aumento gradual de sueldos.—La fiesta del árbol en Ciruelas, por José Alfaro Arpa.—De Asociaciones: Socorros mútuos, La provincial de Limitados y Delegación de Molina.—La nueva plantilla.—Noticias.—Información de Segovia.

Número 725, de 8 de Abril.—Colegio nacional del Magisterio, por Faustino A. Rodríguez.—Vulgarización científica.—Al Magisterio postergado.—Insistiendo, por Rafael Lechuga Cuenca.— *Sección Oficial:* Real orden sobre sueldos que deben percibir los Maestros suplentes cuando los propietarios son suspendidos de empleo y sueldo; otra, que los funcionarios de las Secciones administrativas serán jubilados cuando lleven más de treinta y cinco años de servicios.—Anuncio reteniendo la fianza del ex-habilitado de los partidos de Sigüenza y Molina, D. Mateo Sabino.—Obligado a insistir.—De Asociaciones: La Nacional y de Socorros Mútuos.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 726, de 15 de Abril.—Intervención de los Párrocos en la enseñanza religiosa.—En esta disputa..., por Legna.—A la memoria del incansable educador don Juan González Vicente, por Eladio Jadraque.—La fiesta del árbol en Sacecorbo, Tamajón, Trijueque y Valverde de los Arroyos.—Plantillas del Magisterio.— *Sección Oficial:* Real orden de 30 de marzo, reteniendo 200.000 pesetas del líquido sobrante en fin del último ejercicio económico, de lo consignado en el capítulo 4.^o, artículo 1.^o del presupuesto.—Real orden de 29 de octubre de 1920 transmitida al Inspector de Cáceres.—Real decreto de 25 de febrero relativa a organización, servicios, ascensos, provisión de vacantes traslados, permutas, etc., de los funcionarios de Primera

enseñanza.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 727, de 22 de Abril.—Bibliografía.—El Maestro de Blecua, por J. Ortega Munilla.—Vulgarización científica.—Las plantillas y los Limitados, por Rafael Lechuga Cuenca.—Llamamiento.—El fondo del mar o el mar de fondo, por R. Goy.—*Sección Oficial:* Continuación al Real decreto de 25 de febrero relativo a Secciones Administrativas.—Resolución de reclamaciones del Escalafón gradual de sueldo.—De Asociaciones: La de Molina.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 728, de 29 de Abril.—*Sección Oficial:* Continuación al Real decreto de 25 de febrero relativo a Secciones administrativas.—El álgebra en la escuela, por Gabriel y Galán.—La enseñanza en Francia, por S. P.—Por si hace, por Legna.—El triunfo de la justicia, por Rafael Lechuga Cuenca.—De Asociaciones: Limitados, reforma del Reglamento y Delegaciones de Cifuentes y Brihuega.—Decálogo de la caridad.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 729, de 4 de Mayo.—*Sección Oficial:* Resolución del Concurso general de traslado de los años 1919 y 1920 y propuesta provisional de Maestros y Maestras.—Circular de la Sección administrativa sobre material de Escuelas.—Noticias.

Número 730, de 13 de Mayo.—*Sección Oficial:* Continuación de la propuesta provisional del Concurso general de traslado.—De habilitación.—De Asociaciones: Limitados, junta ejecutiva y Delegaciones de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Pastrana y Cogolludo.—Noticias.

Número 731, de 20 de Mayo.—*Sección Oficial:* Continuación de la propuesta provisional del Concurso general de traslado.—Las fiestas de Granada.—Señor Gobernador civil de la provincia.—Las circunstancias obligan.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 732, de 27 de Mayo.—El álbum del Magisterio al Rey.—De todo un poco, por K. Pricornio.—Hay que reaccionar, por Un Maestro sin servicios.—Los del 2.º Escalafón y el Concurso, por Francisco González.—Una obra de gran mérito.—Las oposiciones ¿deben prevalecer?, por Manuel Sánchez.—De Asociaciones: La de socorros mútuos.—Bibliografía.—Un buen bando.—Noticias.—Correspondencia.

Número 733, de 3 de Junio.—A todos los Limitados, por Rafael Lechuga Cuenca.—*Sección Oficial:* Real decreto de 27 de mayo declarando que la clausura no da derecho al Maestro al traslado o variación de residencia.—Real orden de 27 de abril de 1921 resolviendo reclamaciones presentadas contra los Escalafones y disponiendo se otorguen definitivamente a quienes correspondan los ascensos a 2.500 pesetas.—Circular de 12 de abril de 1921 con Real orden del Ministerio de Hacienda relativa al descuento que deben sufrir los Maestros por impuesto de utilidades.—De Asociaciones: Limitados de Atienza, Guadalajara, Brihuega y de Socorros.—¡Maestros sustitutos españoles!, por Beatriz Orozco.—Para D. Joaquín Lillo y Bravo, por Faustino Casas.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 734, de 10 de Junio.—Vacaciones.—Asamblea.—De habilitación, por Mariano Chueca.—De Asociaciones: Limitados de Atienza y Cifuentes.—Carta abierta, por Honorio F. Rello.—*Sección Oficial:* Real orden de 20 de mayo de 1921 con corrida de escalas los meses de febrero y marzo últimos.—Escalafón de Maestros con plenitud de derechos.—Noticias.—Correspondencia.

Número 735, de 17 de Junio.—Laboratorio de metodología de la Escuela superior del Magisterio.—A los limitados, por Rafael Lechuga Cuenca.—A mis queridos compañeros los Maestros limitados e interinos,

por Rafael Lechuga.—De Asociaciones: Del partido de Bruhuela.—*Sección Oficial:* Conclusión de la Real orden de 20 de mayo sobre corridas de escalas y Escalafón de Maestras con plenitud de derechos.—Real orden de 7 de junio con ascensos de Maestros, por aplicación de la nueva plantilla en las categorías de 3.500 a 8.000 pesetas.—Real orden de 26 de Abril de 1921 disponiendo se imprima un nuevo Escalafón cerrado en 31 del corriente mes de mayo.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 736, de 24 de Junio.—El arte en la Escuela primaria, por Serafín Montalvo y Sanz.—Sobre la región natural y modo de determinarla, por Faustino Casas.—*Sección Oficial:* Circular del Gobierno civil de 22 de Junio sobre la sesión única de ocho a doce e higiene y arreglo de locales escuelas.—Circular de la Sección administrativa sobre remisión de las cuentas de 25 por 100 del material de adultos.—Ascensos de Maestras con plenitud de derechos conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Marzo y Real orden de 8 de abril de 1921.—Unión y disciplina, por Angel A. Castilforte del Rincón.—De Asociaciones: De Limitados, Delegaciones de Molina y Cifuentes.—A los Maestros de la 8.ª y 9.ª categorías, por J. San Sebastián.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 737, de 1 de Julio.—El arte en la Escuela primaria, por Serafín Montalvo y Sanz.—A los Maestros sustitutos.—Escritura y lectura, por Leonardo Cano.—Las oposiciones ¿deben prevalecer?, por J. Martín Hidalgo.—Una salvajada.—De Asociaciones: La provincial, de Atienza, provincial de Interinos y Delegación de Molina.—Acerca de una dimisión, por Rafael Lechuga Cuenca.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Núm. 738, de 8 de Julio.—Filisteísmo pedagógico, por Serafín Montalvo y Sanz.—Comentarios a un Real decreto, por Faustino A. Rodríguez.—Medallas. Anulando una convocatoria.—De Asociaciones: Delegaciones de Atienza, Molina y limitados de Guadalajara.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 739, de 16 de Julio.—Correspondencia.—La Pedagogía de los Soviets.—Deshaciendo un error y confirmando una convocatoria, por Angel A. Castilforte del Rincón.—A los Maestros limitados de la provincia, por Honorio F. Rello.—Sres. Maestros limitados e interinos de la provincia, por Generoso Hernando Borregueso.—*Sección Oficial:* Real orden de 28 de Mayo de 1921, interesando del señor Ministro de la Gobernación dicte providencia por uso indebido y violencias en un local-escuela.—De Asociaciones: Limitados:—Asociación provincial de socorros mútuos del Magisterio de Guadalajara.—Noticias.—Pecados de juventud, boceto de novela, por Honorio F. Rello del Amo.

Número 740, de 22 de Julio.—La enseñanza en Francia, por Fai.—Exámenes y exposiciones escolares, por Serafín Montalvo y Sanz.—De Asociaciones: Delegaciones de Atienza, Cifuentes y nacional y provincial de limitados.—Aquí hace falta un hombre, por Nicolás Serrano Vieco.—Resolución de reclamaciones del Concurso de traslado.—Noticias.—Pecados de juventud.

Número 741, de 2 de Agosto.—Nuestros grandes Maestros, por Serafín Montalvo y Sanz.—*Sección Oficial:* Real orden circular dando varias disposiciones a los fines de lo dispuesto por Real orden fecha 26 de Abril próximo pasado.—Circular de la Sección Administrativa.—De Asociaciones: Delegación provincial de Maestros del 2.º Escalafón.—Noticias.—Pecados de juventud.

Núm. 742, de 12 de Agosto.—La enseñanza primaria, por Fai.—A los limitados de la provincia, por Angel A. Castilforte del Rincón.—La junta de damas

de la Cruz Roja al pueblo de Guadalajara.—Por la unión del Magisterio.—A los Maestros del segundo escalafón.—De Asociaciones: La nacional. La nacional y provincial de limitados, Delegación provincial de Maestros del 2.º Escalafón y de Socorros.—*Sección Oficial*: Real orden de 29 de Julio disponiendo no dejen de considerarse modificados o derogados los preceptos que se opongan a la ley de 27 de Julio de 1918.—Orden aclaratoria de 4 agosto de 1921 de la circular de 26 de Julio último sobre presentación de hojas de servicios y notas complementarias.—Noticias.—Correspondencia.—Pecados de juventud.

Número 743, de 19 de Agosto.—El estado social y la Escuela, por Leonardo Cano.—La Escuela profesional en Bruselas, por S. P.—*Sección Oficial*: Real orden de 1.º de agosto de 1921, rectificando errores y omisiones de la propuesta definitiva del concurso general de traslado.—Real orden de 25 Julio 1921 determinando las asignaturas de la carrera del Magisterio que pueden conmutarse por las análogas de Profesor Mercantil.—Real decreto de 15 Julio 1921 relativo a nombramientos, ceses y derechos a los Maestros de Patronato.—De Asociaciones: La Nacional y Delegación de Molina.—Bibliografía.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.—Pecados de juventud.

Número 744, de 26 de Agosto.—La Escuela profesional de Bruselas, por S. P.—Parece que fué ayer, por Legna.—*Sección Oficial*: Real orden de 31 de Enero de 1921 dictando reglas para la construcción de edificios escolares.—Noticias.—Correspondencia.—Pecados de juventud.

Núm. 745, de 2 de Septiembre.—La blasfemia, por Antonio Bendicho.—Pues señor..., por J. Salvador Artiga.—Acto patriótico y educativo.—De asamblea, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Noticias.—Correspondencia.—Pecados de juventud.

Número 746, de 9 de Septiembre.—De actualidad.—Sobre excedencia.—*Sección Oficial*: Orden circular de 29 de Agosto de 1921 con instrucciones a los Jefes de Sección relativas a la Orden de 26 de Julio último sobre hojas de servicios y notas complementarias.—El Magisterio.—Fruta del tiempo, por F. C.—De Asociaciones: La de limitados.—De la Asamblea, por Angel A. Castilforte del Rincón.—A los Maestros de patronato.—Un acuerdo y una súplica, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Núm. 747, de 16 de Septiembre.—La asistencia escolar, tema para la apertura del curso, por Serafín Montalvo y Sanz.—De actualidad.—De la asamblea, por Angel A. Castilforte del Rincón.—De Asociaciones: La provincial y Delegaciones de Sigüenza y Brihuega. Franqueo de impresos.—Un gusano de seda que produce naturalmente seda de colores.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 748, de 23 de Septiembre.—Ideario infantil, por Serafín Montalvo y Sanz.—Conversa pedagógica.—De Actualidad.—Comunicado: A D. Angel Castilforte del Rincón.—De Asociaciones: Asociación de Maestros Limitados de Guadalajara, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 749, de 30 de Septiembre.—La gimnasia rítmica, por Rogelio Villar.—A los Sres. D. Armando del Valle y D. Rafael Guerra, por Angel A. Castilforte.—Creación de becas en los Institutos.—Datos estadísticos.—Si como el cangrejo caminamos, ya podemos ingresar en sociedades de socorros, por A. B. C.—De Asociaciones: Los limitados, a los Maestros y Maestras de las oposiciones libres de 1915, y la de Socorros.—Concurso para los borrachos.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.

Número 750, de 7 de Octubre.—La literatura en la escuela primaria, por Serafín Montalvo y Sanz.—De

actualidad.—Ese es el camino, por Angel A. Castilforte.—Nombramientos.—*Sección Oficial*: Real decreto abriendo un concurso para elegir un libro para dar a conocer lo que es y representa España.—Real orden prorrogando la validez de las matriculas hechas por los alumnos sujetos al servicio militar.—Real orden sobre la compatibilidad entre el cargo de Secretario de las Juntas locales de primera enseñanza y el desempeño de Escuela nacional.—Circular de la Universidad Central sobre el artículo 2.º de la Real orden de 21 de diciembre de 1920, sobre colocación de los opositores.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 751, de 14 de Octubre.—El programa de la feria.—Los Maestros célebres, por Dr. X.—*Sección Oficial*: Real decreto relativo a la resolución de reclamaciones presentadas por Maestros y Maestras contra los Escalafones.—Horrible asesinato de un maestro de Escuela.—De Asociaciones: Delegación de Sigüenza.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 752, de 21 de Octubre.—De actualidad.—La distribución de premios a los niños de las escuelas públicas.—Homenaje al teniente Figueroa.—Impresiones de una conversa pedagógica, por Juan Bautista Soliz.—El título de maestro normal.—De Asociaciones: Delegación de Cifuentes.—*Sección Oficial*: Orden de 21 Septiembre 1921 aclaratoria de la intervención de las Juntas locales de Primera enseñanza.—Real orden disponiendo se observe lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de las Escuelas de instrucción primaria elemental de 26 de Noviembre de 1833.—Lista de los Maestros que han enviado donativos a la Ilustre Presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja.—Noticias.—Información de Segovia.—Bibliografía.—Correspondencia.

Número 753, de 28 de Octubre.—De Asociaciones: Delegación de Sigüenza y limitados.—El Marqués de Villaneja.—*Sección Oficial*: Anuncio de la Sección Administrativa reclamando los títulos a fin de extender los ascensos a 3.000 y 2.500 pesetas.—Real orden de 19 de octubre autorizando al director general de Primera enseñanza para que otorgue los ascensos a 3.000 y 2.500 pesetas conforme al artículo 1.º del Real decreto de 7 de octubre.—Orden de la dirección general de 19 de octubre disponiendo ascension a 3.000 pesetas dentro del cupo legal de plazas.—Real decreto del 21 octubre declarando nuevamente en vigor el de 15 de Julio de 1921 referente a Escuelas de Maestros de Patronato.—El Magisterio y los Sres. Alba, Gascón y Marín.—Sobre inspección de Escuelas.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Número 754, de 4 de Noviembre.—Correspondencia.—Discurso.—*Sección Oficial*: Real orden autorizando a las Maestros para que admitan en las Escuelas a aquellos alumnos o alumnas que, cumplidos doce años de edad, aspiren a ingresar en las Escuelas Normales.—Circular de la Dirección general ordenando que la correspondencia oficial que dirijan los maestros lleve la tramitación correspondiente.—Clases de adultos.—Asociación de limitados y sustitutos, por Angel A. Castilforte del Rincón.—Bibliografía.—Noticias.

Núm. 755, de 11 de Noviembre.—Textos escolares, por Serafín Montalvo y Sanz.—Mi criterio, por Bernabé A. Ureta.—Ascensos.—Mitin cultural en Atienza.—De Asociaciones: Delegación de Cifuentes y limitados, por Angel A. Castilforte del Rincón.—A guisa de prólogo, por Zacarías Gutiérrez.—A los opositores de 1915 y demás interesados en la revocación del R. D. de 7 de octubre.—Distribución de un crédito entre las Universidades.—Noticias.—Correspondencia.

Número 756, de 18 de Noviembre.—Valor moral de la Asociación, por Angel A. Castilforte del Rincón.—A los presidentes de las asociaciones de partido y a los maestros de la provincia, por Angel Vázquez López.—Asociación provincial del Magisterio conquense.

—Asociación de Maestros nacionales de Castellón.—Asociación de Maestros del partido de Cifuentes, por Silverio Roche.—Bibliografía.—*Sección Oficial*: Orden de 8 de noviembre de 1921 pidiendo en término de diez días los datos necesarios para el ascenso a 3.000 y 2.500 pesetas de los maestros que teniendo derecho, no han ascendido.—Noticias.—Información de Segovia.—Correspondencia.

Núm. 757, de 25 de Noviembre.—De Actualidad, por Atanasio Hernando.—*Sección Oficial*: Real orden de 17 octubre 1921 sobre la obtención del grado normal por los Maestros en la Escuela Superior del magisterio.—Real orden de 17 de octubre, disponiendo se establezcan, por vía de ensayo, campos agrícolas anejos a las Escuelas nacionales en poblaciones rurales, a ser posible en las de mayor vecindario, y con sujeción a las prescripciones que se publican.—De Asociaciones: La de limitados.—Noticias.—Correspondencia.

Número 758, de 2 de Diciembre.—De actualidad.—Por los jubilados injustamente preteridos, por José Herrero Pérez.—¿Cuál es la causa?—*Sección Oficial*: Real orden de 12 de noviembre disponiendo que las Secciones administrativas respectivas nombren maestros interinos para las Escuelas cuyos titulares están incorporados o se incorporen a filas.—Real orden 9 de noviembre de 1921 disponiendo que los Inspectores y Jefes de Sección den cuenta de los maestros sustituidos que desempeñan cargos públicos o privados.—Orden de 8 de noviembre de 1921 dictando reglas para el contrato de arrendamiento de los campos agrícolas anejos a las Escuelas nacionales.—Real orden aclarando la dispensa concedida del estudio y examen de la asignatura de religión a los alumnos mahometanos e israelitas.—Real orden de 17 de noviembre determinando la forma de justificar los dos cursos de enseñanza los alumnos de colegios e instituciones de enseñanza de carácter privado.—Orden de la dirección general de 24 de noviembre disponiendo asciendan los maestros y maestras que se mencionan.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 759, de 9 de Diciembre.—Deberes del Maestro para con los padres de los niños, por Rafael Lechuga Cuenca.—Por los heridos y enfermos de Africa.—Los Maestros célebres, por Dr. X.—A los Maestros del partido de Cifuentes, por Mariano Chueca.—De

Interés grande a todos los Maestros, por Luis Rodríguez.—Asociación de Maestros limitados, interinos y sin servicios.—*Sección Oficial*: Continuación de la orden de 24 de noviembre sobre ascensos.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 760, de 16 de Diciembre.—El niño y el libro, por Serafín Montalvo y Sanz.—Suscripción patriótica en Romancos.—Retazo.—Exámenes extraordinarios en enero.—Gobierno Militar de la provincia de Guadalajara, aguinaldo del soldado.—¿Preteridos por qué?, por Miguel Sánchez.—De Asociaciones: Socorros Mutuos, A los Delegados de partido, Delegaciones de Brihuega y Cifuentes.—Noticias.—Información de la provincia de Segovia.

Número 761, de 23 de Diciembre.—Enseñanza obligatoria verdad, por Rafael Lechuga Cuenca.—Nuestra Sección Administrativa de Primera enseñanza.—De enseñanza local, por Vicente Pedromingo.—*Sección Oficial*: Real orden de 28 de noviembre de 1921, reglamentando los estudios que han de seguirse en la Escuela Superior del Magisterio para obtener el título de Maestro de Primera enseñanza normal.—Cuadro de estudios constitutivos del grado normal, obligatorios para todos los alumnos, según la regla 5.^a de la Real orden de 17 de Octubre de 1921.—Real orden de 9 de diciembre disponiendo que todos los maestros se reintegren a sus destinos al día siguiente de terminadas las vacaciones de Navidad.—Real orden de 22 noviembre, disponiendo que la Sección primera del Consejo de Instrucción pública formule unos programas generales para las Escuelas primarias.—De Asociaciones: Asociación Nacional del Magisterio, Unión de maestros limitados e interinos: Delegación de Molina.—Noticias.—Correspondencia.

Número 762, de 30 de Diciembre.—De actualidad.—*Sección oficial*: Real decreto de 14 de Octubre de 1921, reorganizando el Consejo de Instrucción pública.—Real orden de 12 de Diciembre resolviendo las consultas elevadas a este Departamento acerca de la forma de interpretar la Real orden de 8 de Marzo de 1911 que regula la tramitación de los expedientes de defecto físico de los que deseen dedicarse a la carrera del Magisterio.—De Asociaciones: Asociación de Maestros del partido de Cifuentes, Asociación de Maestros limitados, interinos y sin servicios.—Ascensos.—Noticias.—Correspondencia.



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 Julio.—

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da géneros a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITES, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA
PRECIO FIJO

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**
El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA
Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

CREDITO S. LOINAZ.-SAN SEBASTIAN

DISCOS PATHÉ 1921

Artísticos de 27 y 29 centímetros de diámetro. Doble cara
Renueve V. para estas Navidades su repertorio con las últimas y escogidas impresiones de la Casa Pathé.
Colección de 15 discos dobles, pesetas 125.

A PLAZOS DE 6.25 PESETAS MENSUALES

La estudiantina pasa, El color de la pena, Diego Montes, Juan Manuel, Mon homme, La florista del amor, Taquillera del Cine, Jota de las cinco villas, ¡Vaya un novio!, Profesora de belleza, Loco de amores, Mi abanderado, Piquito de oro, A mi Sevilla, La fea desaboría.

De no convenir alguno de éstos, puede elegirse otro del extenso Catálogo General. Representante en Guadalajara:

MANUEL ESTEBAN.-Jaudenes, 34, 2.º

SELLOS DE CAUCHU 2-dic.-21

FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

1922

DESEAMOS A NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA

Grandes almacenes

A. B. C.

CASADO & RUBIO

GUADALAJARA

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO, NUM. 173

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TOIOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquemas de funeral, recordatorios de id. y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

LIBROS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.— GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO
 - SAN BERNARDINO
- Paraguas.
Piel.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumeria.
Suizos y zapatillas de abrigo
Y MIL artículos más

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel
Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS